

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza para un investigador para el área de Oncología. Este contrato se realiza con cargo al proyecto RTC-2017-6502-1 "INmunoSIGHT: Caracterización inmunológica y molecular en biopsia líquida de pacientes de cáncer de pulmón para inmunoterapia.", cuyo IP es el Dr. Mariano Provencio.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el servicio de Oncología del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto citado

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

Incorporación como investigador bajo la dirección del Dr. Provencio, centrada en la individualización del tratamiento de los pacientes de cáncer de pulmón. Para ello deberá realizar:

- Estudio del microambiente tumoral en biopsias tumorales.
- Aislamientos de ácidos nucleicos a partir de tejidos/líquidos biológicos.
- Caracterización de Poblaciones linfocitarias.
- Gestión de bases de datos de los sujetos del estudio
- Preparación de manuscritos científicos de los resultados obtenidos en el estudio

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Licenciado en Ciencias de la Salud
- Título de Master oficial
- Inglés nivel B2 o equivalente
- Experiencia Laboral en el área de inmuno-oncología

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Se valorará experiencia en cultivos celulares y citometría.
- Se valorará experiencia en técnicas de biología molecular (PCR, qPCR, Western Blot,...).
- Se valorará experiencia en manejo de bases de datos.
- Se valorará experiencia en manejo de programas de análisis estadístico.
- Capacidad de trabajo en equipo.

FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

- El periodo de contratación será hasta 31/12/2021
- La retribución salarial será de 1.815€ brutos, sin incluir los costes de seguridad social

DEDICACIÓN

- La dedicación será a jornada completa.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref. 2020/08".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 12 de febrero, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Currículum profesional: 40 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 20 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 29 de Enero de 2019

Fdo. D^a Belén Riquelme Garcia
Directora Fundación

Fdo. Dr Mariano Provencio Pulla
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

La firma consta en el documento original

